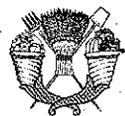


CONTENIDO

EDITORIAL: AMÉRICA LATINA, LA BÚSQUEDA QUE NO CESA <i>César Adrián Ramírez Miranda</i>	13
LO RURAL EN EL METABOLISMO PLANETARIO <i>Victor M. Toledo</i>	25
EL FLUJO DE MAÍZ NATIVO EN TENEJAPA: COMPONENTE CLAVE DE LA APROPIACIÓN COLECTIVA DE LO VIVO Y LO INTANGIBLE <i>Thierry Linck y Renzo D'Alessandro</i>	45
LA CUESTIÓN ALIMENTARIA <i>Kostas Vergopoulos</i>	79
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL. IMPLICACIONES TEÓRICAS Y POLÍTICAS <i>César Adrián Ramírez Miranda</i>	93
LA COLONIALIDAD DEL TERRITORIO COMO ARTICULACIÓN HISTÓRICO-ESTRUCTURAL DEL EXTRACTIVISMO EN AMÉRICA LATINA <i>Bárbara Jerez Henríquez y Boris Marañón Pimentel</i>	119
NOTAS SOBRE EL FRACASO DE LOS «GOBIERNOS PROGRESISTAS» Y EL DESARROLLO RURAL EN ESTE SIGLO <i>Guillermo Almeyra</i>	151
LA FRUCTÍFERA Y CONFLICTIVA RELACIÓN ENTRE FEMINISMOS E IZQUIERDAS MEXICANAS <i>Gisela Espinosa Damián</i>	165
POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO FRENTE A LA EVENTUAL RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN. (PROPUESTA A LA COMUNIDAD ACADÉMICA) <i>César Adrián Ramírez Miranda, Bernardino Mata García, Rafael Ortega Paczka, Manuel Ángel Gómez Cruz, Tayde Morales Santos, Rita Schwentesius Rindermann y Renato Zárate Baños</i>	185



Universidad Autónoma
CHAPINGO



Dirección de Centros
Regionales Universitarios

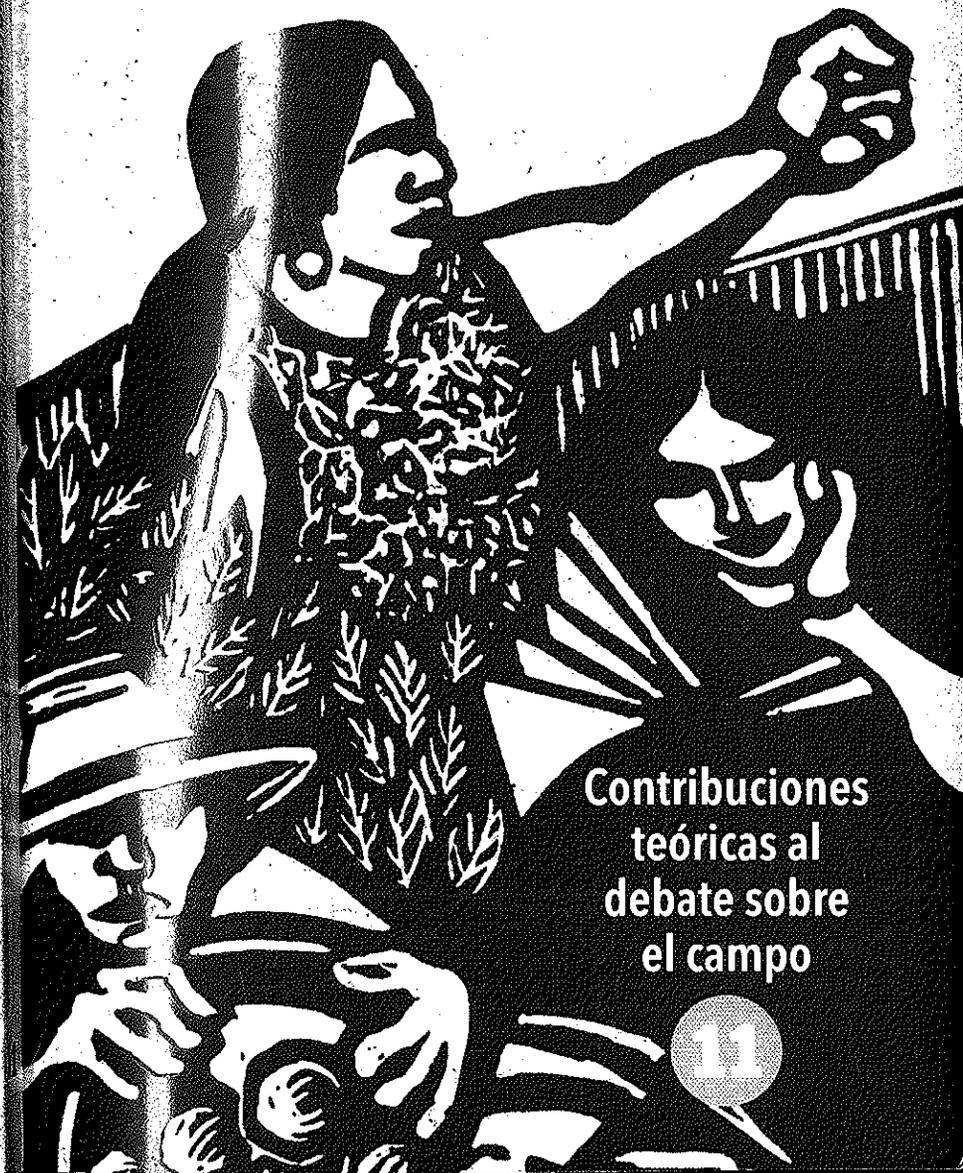


ALASRU



ALASRU

Nueva época. Análisis latinoamericano del medio rural



Contribuciones
teóricas al
debate sobre
el campo

11

AMÉRICA LATINA, LA BÚSQUEDA QUE NO CESA

César Adrián Ramírez Miranda

Las sociedades rurales de América Latina viven intensos procesos de cambio que se destacan por su complejidad y amplitud, así como por la profundidad de sus alcances. La presente década ha estado marcada por las diversas expresiones de un proceso de reestructuración capitalista que, sin alcanzar a concretarse, permea todos los ámbitos de la vida social a escala planetaria.

La gran crisis, vista como eclosión de la crisis alimentaria, la crisis energética y la crisis financiera, lejos de superarse abrió la puerta en 2016 a la crisis política en la principal potencia capitalista y junto con ello a un proceso de reconfiguración de los equilibrios geopolíticos mundiales, que nuevamente hace posible el escenario de una conflagración militar de gran escala. Y mientras ello sucede, la crisis ambiental se hace cada vez más evidente, frente a una sociedad que no parece comprender aun sus dimensiones.

El terremoto del 7 de septiembre de 2017 que devastó los sureños estados de Oaxaca y Chiapas, mostró la extremada vulnerabilidad de los territorios latinoamericanos y el grave deterioro institucional que caracteriza a la ruralidad neoliberal, al mismo tiempo que la capacidad de las comunidades para organizarse frente a la desgracia.

Chiapas y Oaxaca entidades sacudidas hoy por las fuerzas de la naturaleza, son también –como muchos de los espacios rurales latinoamericanos– el escenario de disputas territoriales entre las comunidades originarias y los megaproyectos extractivistas; espacios donde el debilitamiento de la agricultura campesina e indígena obliga a los jóvenes a emigrar dentro y fuera del país en condiciones sumamente precarias, ya sea a las zonas agroexportadoras o a las ciudades, pero donde también se cultivan alternativas al desarrollo en diferentes escalas, llámense producción agroeco-

lógica, escuelas campesinas, mercados alternativos o construcción de territorios autónomos. Asoladas por la violencia y el crimen organizado, la criminalización de la protesta, la pobreza y la desigualdad, la vulnerabilidad alimentaria y la histórica falta de políticas públicas acordes a las cosmovisiones, necesidades y problemáticas de la población indígena y campesina, las sociedades rurales de Chiapas y de Oaxaca, cargan un añejo historial de discriminación, despojos, agravios y proyectos desarrollistas devastadores del ambiente, pero también de luchas y de resistencia, por lo que resultan representativas de buena parte de los espacios rurales latinoamericanos.

En la búsqueda de mejores derroteros para los hombres y las mujeres del campo, la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU) lleva andado ya un largo trecho. Fundada en 1969, la asociación se ha esforzado por contribuir a la comprensión de los procesos de cambio social en el campo y a la formulación de propuestas de muy variada amplitud e índole. En este empeño siempre se ha considerado importante contar con una publicación periódica para difundir las investigaciones y los debates sobre la sociología rural y la cuestión agraria. Por ello entre 1992 y 1995 ALASRU publicó la *Revista Latinoamericana de Sociología Rural*, y a partir de 2016 publica la *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales (ReLaER)*.

El ejemplar que el lector tiene frente a sí corresponde al undécimo y último número de la *Revista ALASRU Nueva Época. Análisis latinoamericano del medio rural*, proyecto editorial encabezado por la mesa directiva del periodo 2002-2006, con el propósito de establecer una mirada rigurosa sobre las profundas transformaciones del espacio rural latinoamericano. Vale recapitular, así sea de manera sintética, sobre el contenido de los diez números precedentes, publicados entre 2005 y 2014, con el propósito de resaltar algunos ángulos relevantes de la agenda que la asociación ha venido abordando a través de esta revista.

El número 1, fechado en mayo de 2005, compendió un conjunto de colaboraciones orientadas a dar cuenta de las profundas mutaciones que tenían lugar en el rural latinoamericano al despuntar el presente siglo. Cristóbal Kay aportó una visión histórica sobre las estrategias de vida y las perspectivas del campesinado en América Latina; José Graciano Da Silva y colaboradores refirieron los rasgos del nuevo mundo rural brasileño; Silvia Cloquell y Eduardo Azcuy analizaron las reformas neoliberales y las

transformaciones en la estructura social agraria pampeana en el periodo 1991-2001; Blanca Rubio escribió sobre el panorama rural mexicano frente a la globalización, mientras que Sergio Gómez y Carlos Schiavo realizaron sendas contribuciones sobre la agricultura en el modelo chileno y el Uruguay agrario; Luis Llambí disertó sobre los tratados de libre comercio y la pequeña agricultura en los países andinos, mientras que Fernando Eguren abordó las políticas agrarias en Perú en su ruta hacia un desarrollo excluyente y Manuel Chiriboga analizó la situación y perspectivas del sector agropecuario y rural de Ecuador; finalmente, Mario Pensado aportó una visión sobre el estado de malestar social y la situación de las organizaciones campesinas en Centroamérica y Panamá. Memorables como resultaron estos artículos en un volumen que rebasó las 350 páginas, también lo fue el comentario de Guillermo Almeyra en el lanzamiento de esta nueva época de la revista: palabras más, palabras menos, Almeyra, quien nos ofrece una aguda contribución en este volumen, señaló, haciendo referencia a la portada, que el primer número de la revista se parecía a ciertos dulces italianos que dejaban un muy buen sabor de boca, pese a que su envoltura era en realidad poco atractiva.

Fechado en diciembre de 2005 y atendido el tema de las portadas, el número 2 de la revista se abocó al análisis de las luchas sociales en el espacio rural. James Petras y Diego Piñeiro aportaron visiones a escala latinoamericana sobre el tema: el primero argumentó sobre la centralidad de los movimientos campesinos en América Latina y puntualizó sus logros y limitaciones, el segundo analizó la construcción de la identidad de la acción colectiva en el campo latinoamericano. Profundos análisis de los movimientos sociales en la escala nacional fueron presentados por Armando Bartra, Guillermo Almeyra y Luciano Martínez, sobre México, Argentina y Ecuador, respectivamente, mientras que Bernardo Mançano, contribuyó con una reflexión sobre los desafíos de la geografía agraria para explicar las políticas de reforma agraria en los gobiernos de Cardoso y Lula. Adicionalmente, este número incluyó cuatro estudios de caso que abordaron los siguientes temas: los cambios en la estructura de autoridad de los pehuenche del Alto Biobío en Chile, el Consejo Nacional de Seringueiros y el nuevo colonialismo en la Amazonia, el movimiento campesino de Santiago del Estero en Argentina, y los movimientos sociales rurales en Paraíba, Brasil, vistos a través de la historia oral.

El tercer número de la revista, octubre del 2006, tuvo como tema el debate teórico rural contemporáneo y constituye un antecedente del volumen que el lector tiene en sus manos. En dicho número se encuentran *Regresando a lo histórico-mundial: una crítica al retroceso postmoderno en los estudios agrarios*, de Farshad Araghi y Philip Mc. Michael; *Crítica al enfoque del desarrollo territorial rural*, de quien suscribe estas líneas; *Una teoría con campesinos: los despojados del nuevo imperialismo*, de Blanca Rubio; *La nueva agenda de investigación de la sociología rural*, de Armando Sánchez; *Reflexión teórica de la nueva ruralidad*, de Eliézer Arias; *Aportes para la discusión teórica de las transformaciones que vienen ocurriendo en el sector agroalimentario venezolano*, de Agustín Morales; *Desarrollo territorial sustentable, el camino político hacia la construcción territorial*, de Rafael Echeverri; *Procesos de crecimiento endógeno y desarrollo territorial rural en América Latina. Enfoques teóricos y propuestas de política*, de Luis Llambí y Magda Duarte; *La economía y la política en la apropiación de los territorios*, de Thierry Linck; *Diferentes miradas conceptuales del desarrollo rural en los últimos 50 años*, de Juan Romero; *Campesinado en Argentina: del estudio de la categoría al estudio de la apropiación de la categoría. El papel del científico social en este proceso*, de Laura Díaz y colaboradoras, y *¿Espacios rurales, pobladores rurales o prácticas rurales? Chacay oeste y su área de influencia*, de Andrea Daniela Franco.

El VII Congreso de ALASRU cuya divisa fue *La cuestión rural en América Latina. Exclusión y resistencia social*, se realizó en Quito, Ecuador, del 20 al 24 de noviembre de 2006, en un ambiente de efervescencia política y académica, horas antes de la votación que en segunda vuelta llevó a Rafael Correa a la presidencia de ese país y mientras en México la Comuna oaxaqueña era desmantelada mediante la represión, en la víspera de la toma de posesión de Felipe Calderón. El número 4 de la revista, disponible al iniciar el congreso de Quito, compendió las ponencias magistrales y de las mesas redondas, por lo que reúne las excelentes aportaciones de Blanca Rubio, Jaques Chonchol, Cristóbal Kay, Carmen Diana Deere, Armando Bartra, Víctor Bretón Solo de Zaldívar, Fernando Eguren, Luciano Martínez Valle, Mónica Bendini, Alessandro Bonanno, Ramón L. Espinel, Bernardo Mançano, Víctor M. Quintana, Ana Galmarini, Luisa Paré, Silvia Cloquell, José Luis Calva y Francisco Hidalgo Flor.

El número 5 de la revista compendia algunas de las ponencias prin-

cipales del VIII Congreso, realizado del 15 al 19 de noviembre de 2010 en Porto de Galinhas, Brasil, bajo el tema *América Latina: realineamientos políticos y proyectos en disputa*. Ahí se encuentran junto con la ponencia de apertura de María de Nazareth Baudel Wanderley, las contribuciones de Manuel Belo Moreira, José Graziano Da Silva y colaboradores, Luisa Paré, Norma Giarracca y Miguel Teubal, Carmen Diana Deere y colaboradoras, Silvia Cloquell, Ernel González, Antonio Suset y Elba Soto.

Arturo León (q.e.p.d.) se propuso recuperar la periodicidad de la revista y encomendó nuevamente a Blanca Rubio formular el proyecto editorial para el periodo 2010-2014. Al conformarse nuevamente el comité editorial se estableció una programación dirigida a dar cuenta de los temas más relevantes de la agenda rural latinoamericana. De esta manera, el número 6, lanzado en octubre de 2012 actualizó el inventario de los procesos de cambio en el espacio rural. Correspondió a Guillermo Almeyra ofrecer una visión panorámica de dichos procesos al referirse a los cuatro jinetes del Apocalipsis del mundo rural latinoamericano: la emigración, la minería, los megaproyectos hídricos y el agronegocio monocultivador; José Bengoa brindó una colorida estampa de la sociedad rural en el Chile del Bicentenario; Darío Fajardo aportó sus reflexiones sobre la contribución del modelo de desarrollo agrario a la perspectiva de una crisis alimentaria en Colombia; Bernardo Mançano y colaboradores escribieron sobre la cuestión agraria y las disputas territoriales en Brasil; Eduardo Azcuy y Gabriela Martínez abordaron la evolución de la producción agrícola, la estructura socioeconómica y la acción colectiva en la pampa húmeda argentina de 1991 a 2010; a su vez, Marcel Achkar y colaboradores, entre ellos Carlos Schiavo, se refirieron a los procesos de concentración, extranjerización y exclusión agraria en Uruguay; mientras que Óscar Bazoberry escribió sobre Bolivia como una oportunidad política para el desarrollo rural, Víctor Suárez documentó categóricamente que la agricultura mexicana del siglo XXI expresa el fracaso de la alternancia de derecha y de la continuidad neoliberal. La cereza de este número fue la entrevista a Hugo Blanco, intitulada *Para sobrevivir, retornar a nuestras raíces*.

El número 7 de la revista (agosto de 2013), fue coordinado por Ana Esther Ceceña y Blanca Rubio, bajo el tema *Alternativas políticas y políticas alternativas en el campo latinoamericano*; la primera de ellas planteó la tesis de la Madre Tierra como sujeto de la historia, mientras que la segun-

da analizó las alternativas políticas de lo rural en una etapa de transición, refiriéndose a los dilemas de los gobiernos postneoliberales y progresistas frente al extractivismo.

Francisco Hidalgo abordó el problema del neodesarrollismo, la cuestión agraria y el Buen Vivir, mientras que Raquel Gutiérrez y Huascar Salazar también se refirieron al accidentado camino del Buen Vivir y a los horizontes indígena-originario-campesinos en Bolivia durante el gobierno de Evo Morales. Por su parte, Gabriela Martínez destacó las rupturas y continuidades en el agro pampeano a partir de la crisis del modelo neoliberal.

Neptalí Monterroso abordó la propuesta para el desarrollo rural del nuevo gobierno guatemalteco en tanto posible vía para la transformación sistémica y la integración de los campesinos; Ramón L. Espinel, analizó el trinomio ruralidad, acceso a la tierra y soberanía alimentaria, mientras que Isaías Tobasura y Luis Felipe Rincón analizaron la resistencia campesina en el Magdalena Medio colombiano, mediante el caso de la Asociación campesina del Valle del río Cimitarra. Dos magníficas piezas en este número son *Gente de milpa*, de Armando Bartra y la entrevista a Joao Pedro Stédile, miembro de la dirigencia del MST (Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra).

Territorio, conflicto y justicia ambiental fue el tema del número 8 de la revista, coordinado por Luisa Paré y Carlos Cortez (mayo de 2014) y caracterizado por la notoria participación de jóvenes investigadores. Gian Carlo Delgado abordó la relación entre extractivismo, ecología política y construcción de alternativas en América Latina, y Patricia Ávila refirió la neoliberalización del agua y sus impactos territoriales también a escala latinoamericana; los estudios a escala nacional corrieron a cargo de Omar Arach y de Raúl Contreras, el primero analizó *el consenso oleaginoso*, los agronegocios y el nacional-desarrollismo en la Argentina de la *post-convertibilidad*, el segundo desmenuzó los orígenes y el proceso de consolidación del paisaje extractivista en el Chile neoliberal. Tres estudios en la escala local completaron este encuadre, dos de ellos sobre Brasil: el de Alessandra Traldi que abordó la cuestión indígena en Belo Monte, y el de Guilherme F. W. Radomsky referido a los conocimientos situados y la biodiversidad al analizar las tensiones entre las prácticas de los pequeños agricultores ecológicos del sur de Brasil y el régimen internacional de

propiedad intelectual; sobre México, Jacobo Arellano y Cristóbal Santos analizaron el caso del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, entre el desarrollo regional y la defensa del territorio. Finalmente se incluye la *Declaración Política de la Cumbre Agraria, Étnica y Popular*, realizada en Bogotá del 15 al 17 de marzo de 2014.

El número 9 de la revista se destinó al tema de *Agricultura familiar campesina y soberanía alimentaria*. Coordinado por Beatriz de la Tejera, Cristina Steffen y quien suscribe, este volumen apareció en octubre de 2014, solamente en versión electrónica, disponible en internet. En el Año Internacional de la Agricultura Familiar el debate sobre la cuestión campesina cobró nuevo aliento. En este número destacan las contribuciones de Sergio Schneider sobre la evolución y características de la agricultura familiar en Brasil, y de Ana de Ita sobre un balance de la economía campesina y la agricultura empresarial en México, veinte años después de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio para América del Norte. El análisis de la agricultura familiar campesina en Argentina, sus contextos, concepciones y experiencias organizativas para la soberanía alimentaria, lo realiza Facundo Martín; mientras que Angelina Herrera Sorzano y Roberto González Sousa abordan el papel de la pequeña propiedad en la agricultura en Cuba. Arilde Franco y Edgard Afoinso Malagodi, lanzan una interrogante: ¿la multifuncionalidad de la agricultura es retórica o constituye una herramienta de análisis para el desarrollo rural? David Vásquez por su parte argumenta que la agroecología al confrontar al agonegocio sienta bases para la transformación de las relaciones sociales de producción en el campo; en la misma vertiente, Silvana Aparecida Lucato analiza la producción de territorio de la agricultura orgánica como opción para la agricultura familiar.

Estudios de caso que aportan al entendimiento de la agricultura campesina, hoy llamada familiar, son los de Belem y colaboradores sobre el impacto del mercado institucional de alimentación escolar en el fortalecimiento de la agricultura familiar, el de Patricio Vértiz sobre las estrategias de persistencia de la producción familiar láctea en la cuenca de abasto Sur de Buenos Aires y el de Liliانا Cabrera y colaboradores sobre las transformaciones de la agricultura familiar en Río Grande do Sul, Brasil. También resultan interesantes las aproximaciones de Ernesto Navarro y colaboradores al tema de la transformación o extinción de los agroecosistemas

periurbanos, a partir de indicadores de sustentabilidad, así como de Gaby Quagliariello al desarrollo reciente de la cunicultura en Mendoza, Argentina y la construcción de SIAL.

Sociedades rurales latinoamericanas, diversidades, contrastes y alternativas, fue la divisa del IX Congreso de ALASRU, realizado en la Ciudad de México del 6 al 11 de octubre, apenas unos días después de que la herida de Ayotzinapa mostrara al mundo la descomposición del régimen de violencia e impunidad en que se debate nuestro país. El número 10 de la revista, disponible al igual que los de 2006 y 2010 al iniciar el congreso, compendió una buena parte de las conferencias magistrales y de las ponencias en las mesas redondas. En otro volumen de gran calado, también disponible en internet, quedan las excelentes aportaciones de Armando Bartra, Kostas Vergopoulos, Carlos Walter Porto-Goncalves, José Bengoa, Abelardo Morales, Blanca Rubio, Sergio Gómez, Alberto Riella, Diego Piñeiro y Joaquín Cardellaic, Mónica Bendini, Gabriela Martínez, Darío Fajardo, Xóchitl Bada y Jonathan Fox, Luisa Paré, Isaías Tobasura, María Arias y Arisbel Leyva, Armando Sánchez y Ramona Margarita Domingo.

Renovada que fue la mesa directiva de la asociación, bajo la presidencia de Alberto Riella para el periodo 2014-2018 y establecidos los canales para el lanzamiento de *ReLaER*, en formato digital y conforme a los cánones de las revistas *indexadas*, quedaba pendiente el número 11 de la *Revista ALASRU Nueva Época*, encomendado a quien suscribe y programado para tratar el tema del debate teórico sobre el campo latinoamericano. Las contribuciones en este volumen, como veremos en seguida, señalan vetas amplias para impulsar la reflexión teórica, desde sus fundamentos epistemológicos y ontológicos.

Víctor Toledo abre el debate teórico con *Lo rural en el metabolismo planetario*, texto en el que llama la atención sobre la pertinencia del concepto de metabolismo social, para examinar lo rural desde una perspectiva teórica de índole socioambiental, ello en congruencia con los nuevos paradigmas científicos del pensamiento complejo que buscan integrar los procesos sociales y los naturales, así como la dimensión espacial y el diálogo de saberes. Al develar las dimensiones, las escalas y las temporalidades del metabolismo social, en su relación con las formas básicas de apropiación de la naturaleza, Toledo da cuenta de los alcances heurísticos y las implicaciones metodológicas de esta perspectiva socioambiental. En

suma, nos propone, el modelo de flujos de materia y energía se torna el eje teórico y metodológico para el análisis de lo rural o agrario y es la disponibilidad de los datos lo que determina el ensanchamiento o reducción de los espacios dentro de los cuales se analizan los mencionados metabolismos, sus procesos, articulaciones y sinergias, tanto en el presente como en el devenir histórico.

Thierry Linck y Renzo D' Alessandro, en *El flujo de maíz nativo en Tenejapa: componente clave de la apropiación colectiva de lo vivo y lo intangible*, ofrecen una aproximación ontológica sobre los saberes locales, vistos como conocimientos vivos que conforman bienes complejos, construidos y apropiados colectivamente, en procesos que asocian íntimamente los conocimientos técnicos y los relacionales. Cuando las comunidades tzeltales de Tenejapa, Chiapas, intercambian sus maíces –subrayan los autores– junto con las semillas, circulan y se comparten genes y conocimientos, asegurando así la diversidad y la adaptabilidad genéticas, dos características que condicionan la preservación de la biodiversidad. Con el flujo de estas semillas también se reproducen las relaciones sociales y el vínculo estructurante de las comunidades con la tierra.

En la medida en que la circulación de los genes y de los conocimientos se inscribe en las temporalidades largas propias de los procesos biológicos y de los aprendizajes, la conservación de la biodiversidad procede de una relación entre lo humano y la naturaleza distinta a la racionalidad occidental capitalista, cuya lógica implica el acaparamiento, la instrumentalización y la deconstrucción de lo vivo y lo cognitivo.

Kostas Vergopoulos en *La cuestión alimentaria*, subraya desde la perspectiva de la economía política los efectos de la financiarización de la economía alimentaria y los vínculos de este proceso con el cambio climático, combinación nefasta que se refleja en el encarecimiento y la volatilidad en los precios de los bienes alimentarios en las escalas nacional e internacional, así como en la degradación permanente de las condiciones de producción. Al cuestionar las prescripciones neoliberales, el autor reivindica el reconocimiento del sector alimentario como un asunto de utilidad pública y social, cuya regulación debería ser salvaguardada por los Estados nacionales con una participación amplia de las familias campesinas y con la supervisión y apoyo de los organismos internacionales.

En *Soberanía alimentaria y desarrollo rural. Implicaciones teóricas y*

políticas, de mi autoría, se resalta la importancia del concepto de soberanía alimentaria y su fuerza movilizadora; debido a que el concepto ha ganado múltiples atributos derivados de su crítica radical al régimen agroalimentario corporativo, se llama la atención sobre los principales ejes conceptuales y políticos involucrados en la cuestión alimentaria actual: las luchas por el territorio y la cuestión del Estado. Se destaca la importancia de profundizar las implicaciones anticapitalistas de las luchas por la soberanía alimentaria, así como de recuperar la articulación de estas en un proceso de desarrollo más amplio en el que la recuperación de la soberanía en sus diferentes formas constituye una premisa insoslayable.

La contribución de Bárbara Jerez y Boris Marañón permite destacar la importancia de introducir la perspectiva de la colonialidad del poder al debate teórico sobre el mundo rural. En su artículo *La colonialidad del territorio como articulación histórico-estructural del extractivismo en América Latina* postulan que el capital extractivo, basado en las clasificaciones moderno/coloniales de sujetos, territorios y saberes que lo sostiene, genera una colonialidad del territorio como dispositivo histórico-estructural que superpone una territorialidad extractivista que articula las diversas dimensiones de la colonialidad del poder para tomar el control simbólico y material de las regiones en las que actúa. Frente a ello brotan experiencias que abonan a una descolonialidad del territorio, entendida como un horizonte epistémico que abarca otras formas de convivencia basadas en los principios del Buen Vivir, la sustentabilidad, la soberanía alimentaria y las democracias territoriales.

Guillermo Almeyra, nos ofrece desde Marsella sus *Notas sobre el fracaso de los «gobiernos progresistas» y el desarrollo rural en este siglo*. Almeyra destaca que dichos gobiernos surgen en momentos de aguda crisis económica y política, por lo que se fijan como objetivo lograr un «capitalismo nacional humano» pero sin dismantelar las instituciones capitalistas reaccionarias. Aunque algunos de sus líderes evolucionan ideológicamente hasta un anticapitalismo sincero pero retórico, sus políticas no logran superar el fortalecimiento del Estado capitalista. Aún más, su visión localista de la economía permite mantener inalterable el tipo de exportaciones de materias primas cuyos precios son fijados por las transnacionales, así como las importaciones de alimentos que resultan en la destrucción de la producción agroalimentaria nacional.

La fructífera y conflictiva relación entre feminismos e izquierdas mexicanas es el título de la contribución de Gisela Espinosa Damián, quien reflexiona desde una perspectiva histórica sobre la construcción del sujeto feminista como un sujeto múltiple que no puede encerrarse en una sola identidad o estrategia política. La diversidad de rutas contenidas en el movimiento obliga a hablar en plural: *los feminismos*. Pero la diversidad se produce en tensas y ricas relaciones entre las vertientes feministas y entre éstas y las izquierdas sociales. En este complejo proceso en el que se destacan las vertientes popular e indígena del feminismo por su radicalidad e impacto en los espacios rurales, también se enfatizan los avances y retos que implica construir un movimiento que, respetando las diferencias, potencie la solidaridad y los procesos emancipatorios.

Finalmente, se incluye en este número el documento *Posicionamiento de la Universidad Autónoma Chapingo frente a la eventual renegociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN)*, en el que, ejerciendo el derecho de reflexionar, proponer y actuar de manera autónoma, se postula que la definición más adecuada para la población mayoritaria del campo mexicano es sacar a la agricultura y a la ganadería del TLCAN, para emprender de manera inmediata una política de fortalecimiento de la agricultura campesina e indígena orientada a la recuperación de la soberanía alimentaria y el desarrollo rural.

Visto en su conjunto, el número 11 invita a enriquecer el debate teórico sobre el campo latinoamericano. Incorporar nuevos enfoques y conceptos en diálogo con los encuadres interpretativos que resisten el paso del tiempo, siempre dará buenos frutos, máxime que la realidad nos empuja a esa búsqueda. Rebobinando sobre las aportaciones en este número, desde un México convulsionado por los feminicidios, las catástrofes naturales y la renovada arrogancia del imperio, podemos resaltar, a la luz del artículo de Gisela Espinosa, que no habrá emancipación sin las mujeres ni avance teórico sin incorporar de manera efectiva la perspectiva de género al estudio de los problemas rurales. Con Guillermo Almeyra, Bárbara Jerez y Boris Marañón, se destaca la magnitud del desafío colonial e imperialista para nuestros pueblos y la necesidad de construir las autonomías políticas e ideológicas a ras de los territorios. Kostas Vergopoulos y Thierry Linck nos invitan a reconocer la amplitud teórica y el rigor conceptual que demanda el tratamiento de la cuestión alimentaria. Y Víctor Toledo

POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO FRENTE A LA EVENTUAL RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN

(PROPUESTA A LA COMUNIDAD ACADÉMICA)¹

PRESENTACIÓN

Desde el inicio del proceso de negociación para la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) se abrió paso en Chapingo y otras instituciones la reflexión y análisis sobre sus previsibles impactos negativos para la agricultura mexicana. Veinticinco años después, frente al escenario de una eventual renegociación del TLCAN impuesta por el gobierno de los Estados Unidos, bajo sus tiempos y necesidades, nuestra universidad honra su compromiso con la sociedad mexicana y especialmente con los hombres y mujeres del campo, mediante la propuesta de un posicionamiento crítico y experto en torno a la compleja coyuntura actual, que resulte útil y oportuno para la reflexión y la acción de los actores políticos, sociales e institucionales que buscan un México con soberanía, equidad, democracia y sustentabilidad, para lo cual es imprescindible la autosuficiencia alimentaria del país.

Este documento contempla los siguientes apartados: a) La perspectiva metodológica; b) El reconocimiento de los saldos del TLCAN sobre la agricultura; c) La definición principal sobre la eventual renegociación del TLCAN; d) La propuesta de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), y e) Una agenda de trabajo de corto y mediano plazo. Todos ellos son abordados de manera sintética y cualitativa por la naturaleza del texto, cuya difusión amplia tiene lugar durante el mes de abril en el marco del aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata.

¹ Documento elaborado por César Adrián Ramírez Miranda, Bernardino Mata García, Rafael Ortega Paczka, Manuel Ángel Gómez Cruz, Tayde Morales Santos, Rita Schwentesius Rindermann y Renato Zárate Baños, bajo la coordinación de Sergio Barrales Domínguez, José Luis Romo Lozano y Otilio García Munguía.

PERSPECTIVA METODOLÓGICA

1. La aportación de la UACH a la discusión de lo que constituye uno de los principales problemas nacionales, parte de reconocer que el conocimiento no es ajeno a las relaciones de poder dentro de la sociedad. Por ello toma partido legítimamente a favor de la población mayoritaria del campo y asume que en la coyuntura actual se presenta una disputa de intereses no sólo entre los Estados Unidos y México, sino al interior de la sociedad mexicana.

2. La perspectiva multidimensional implica que la agricultura mexicana, en su sentido amplio, que contempla la producción agropecuaria y silvícola, debe ser entendida en su interrelación con la naturaleza y con el conjunto de la economía y la sociedad. Ello permite apreciar sus efectos multiplicadores sobre la industria y los servicios, así como sus implicaciones sobre el mundo urbano, al mismo tiempo que destacar su multifuncionalidad como productora de alimentos y materias primas, generadora de empleos y divisas, factor de seguridad y estabilidad social, mecanismo para la protección del medio ambiente; la biodiversidad y el paisaje, además de soporte de la cultura alimentaria y medio de vida para una parte importante de la población que habita en el campo. Todo ello, que se sintetiza en la noción de multifuncionalidad, debe poner en el centro la producción de alimentos, en tanto la soberanía alimentaria constituye una condición indispensable de la soberanía de las naciones.

3. La perspectiva mundial e histórica se traduce en el reconocimiento de que las acciones agresivas del gobierno de Donald Trump corresponden a un proceso de reconfiguración del capitalismo estadounidense y a un posicionamiento en el orden geopolítico mundial que cuestiona las bases de la globalización neoliberal tal como discurrió en las décadas recientes, para buscar formas de subordinación políticas y económicas más directas. Lo anterior implica entender que los Estados Unidos están buscando resolver importantes problemas estructurales, al mismo tiempo que reposicionarse en el concierto global para imponer su supremacía frente a China, Rusia y la Unión Europea; pero sobre todo implica aceptar que la apuesta del neoliberalismo mexicano, consistente en la integración económica al bloque de América del Norte mediante una orientación maquiladora-exportadora, está en una profunda crisis, si no es que definitivamente cancelada.

4. En síntesis, la UACH cuenta con los elementos para pensar por cuenta propia, rompiendo con los dogmas económicos aún dominantes, para establecer un posicionamiento con y desde los actores mayoritarios del campo mexicano, donde reside el 35% de la población del país; un posicionamiento que contemple las articulaciones con la población urbana y que se apegue a las necesidades diferenciadas de la sociedad en cada región antes que a los intereses de las grandes corporaciones agroexportadoras y alimentarias, cuyo control de los mercados ha perjudicado a los productores y a los consumidores, y mucho menos a las necesidades de las transnacionales manufactureras que han resultado las principales beneficiarias del TLCAN.

LOS SALDOS DEL TLCAN EN LA AGRICULTURA MEXICANA

5. El gobierno salinista concibió al TLCAN como un mecanismo de integración a la economía estadounidense para una mejor inserción al concierto global. El capítulo agropecuario fue sacrificado para obtener ventajas en la industria manufacturera, a la que corresponden poco más de 80% de las exportaciones, mismas que tienen como destino primordial a Estados Unidos. Los principales productos exportados son: televisores y pantallas, petróleo, automóviles, computadoras, teléfonos celulares, equipo eléctrico, aparatos médicos, tractores, oro y plata. Sin embargo, se estima que por cada dólar que México exporta 37% del valor agregado corresponde a EUA y 23% proviene de Canadá (Díaz-Bautista, 2014), lo que confirma la especialización maquiladora-exportadora del país.² Destaca que 83% de las 780 mil personas que trabajan en la industria automotriz en México (que tan sólo en 2015 realizó exportaciones a EUA por 78 mil millones de dólares) se ubican en la producción de autopartes, altamente especializada en la producción de arneses y asientos, donde el uso de mano de obra es más intensivo y los salarios más bajos (Crossa, 2017).

6. En el ámbito agropecuario el TLCAN –y antes que ello la incorporación al GATT en 1986– fue concebido como elemento central de una polí-

² Texas, California, Michigan e Illinois, concentran la mayor parte del intercambio con México; los primeros tres estados proveen 63% de nuestras importaciones.

tica de Estado dirigida a convertir a México en una potencia agroexportadora bajo el comando de las corporaciones transnacionales, aún a costa de la pérdida de la soberanía alimentaria y de la ruina de la producción campesina, expresada en el aumento de la emigración y la disminución de la superficie cultivada de maíz, aspecto sumamente grave en el contexto de la volatilidad de los precios de este grano en el mercado internacional. Dicha política de Estado incluyó el desmantelamiento del sistema público de apoyos a la producción alimentaria y la reforma del marco jurídico, dando lugar a una caída generalizada de la rentabilidad en el sector, excepto para un grupo reducido de agroexportadores hortofrutícolas, entre los que destacan las corporaciones extranjeras cuyas ganancias salen del país.

7. Las profundas asimetrías entre los firmantes del TLCAN en lo que se refiere a la producción de granos, tanto en la dotación de recursos naturales, niveles tecnológicos y de capitalización, así como de infraestructura, apoyos y subsidios, explican en buena medida el impacto negativo sobre la agricultura mexicana; a ello se sumó una mala negociación y la posición subordinada de nuestro gobierno frente a los socios comerciales lo que permitió en su momento importaciones fuera de cuota sin pago de aranceles.

8. La grave dependencia alimentaria, el aumento de la pobreza en el campo y la emigración son las principales consecuencias de la política de Estado que desde hace tres décadas ha buscado hacer a un lado a la agricultura campesina e indígena. Esos tres flagelos abonan al debilitamiento del tejido social e institucional en el campo mexicano y han resultado funcionales para la reproducción de un *status quo* basado en relaciones clientelares y asistenciales, erosionando la capacidad productiva y autogestiva de ejidos y comunidades. El creciente desempleo en el campo y el hecho de que la agricultura no aparezca como un modo de vida digno a los ojos de los jóvenes rurales no es ajeno a este proceso y conforma un ambiente favorable para las actividades de la delincuencia organizada a lo largo y ancho del país, cuyas operaciones en divisas se estiman en el orden de los 64 mil millones de dólares.

9. *Los perdedores y los ganadores.* En 2016, treinta años después de la adhesión al GATT, que inauguró una apertura comercial brusca e indiscriminada que afectó fuertemente a la agricultura mexicana, se celebró en los medios oficiales el hecho de que nuestro país alcanzó por primera

vez en muchos años una balanza agropecuaria superavitaria, gracias a las exportaciones de cerveza, tomate fresco, aguacate, tequila, azúcar de caña y frutillas, principalmente. De esta manera nuestro país aparece como el doceavo productor de alimentos en el nivel mundial, capaz de realizar en ese año exportaciones agropecuarias por 29 045 millones de dólares, de las cuales 78% se dirigieron a Estados Unidos; en suma, México aparece como una potencia alimentaria que, sin embargo, presenta graves niveles de dependencia en granos básicos, oleaginosas, leche en polvo, carnes y frutas de clima templado. Un gigante agroexportador cuyas importaciones agroalimentarias rebasan cada año los 20 mil millones de dólares.

10. Lo anterior significa que frente al éxito logrado por un puñado de agroindustriales de la cerveza y el tequila, productores y empacadores de hortalizas y frutas tropicales de exportación, importadores de carnes, granos, frutas e insumos, se encuentra la ruina de los pequeños y medianos productores maiceros, sojeros, sorgueros, trigueros, frijoleros, arroceros, paperos, algodoneros, manzaneros, porcicultores y ganaderos, que son la gran mayoría de los productores del país. Ese es el saldo del TLCAN. Entre los perdedores se ubican también los consumidores urbanos, ya que el maíz importado desde Estados Unidos es de menor calidad para la elaboración de tortillas y la apertura comercial nunca se tradujo en precios más bajos para las familias urbanas y rurales.

LA DEFINICIÓN PRINCIPAL DE LA UACH SOBRE LA EVENTUAL RENEGOCIACIÓN

11. La Universidad tiene la prerrogativa de reflexionar, proponer y actuar de manera autónoma. Ello indica que no es correcto supeditar su reflexión a los cambiantes escenarios en torno a la renegociación del TLCAN, siempre marcados por el papel preponderante de los Estados Unidos con respecto a nuestro país. Por ello no puede descartarse la posibilidad de que el gobierno de Trump abandone de facto el TLCAN, como lo hizo con el Tratado de Asociación Transpacífico (TTP) cuando consideró que este podría favorecer la posición de China; también es entendible que el Secretario de Comercio de dicho país se manifieste interesado en acelerar la renegociación del TLCAN para que sus términos no resulten afectados por el proceso electoral de 2018. En suma, en lugar de esforzarse en descifrar la coyuntura

estadounidense y los escenarios variables que se configuran mediante los juegos de poder más allá de nuestras fronteras, nuestra institución debe centrarse en configurar una propuesta para impulsar el desarrollo rural que exige la situación de la población mayoritaria del campo y la ciudad.

12. Con base en lo expuesto en el apartado anterior, se considera que la definición principal más adecuada es que, en una eventual renegociación, la agricultura y la ganadería queden fuera del TLCAN y se regulen mediante negociaciones bilaterales específicas, en todo caso en el marco regulatorio de la OMC. Ello resultará congruente con los análisis que desde 1992 se realizaron en la UACH y otras instituciones destacando las desventajas de firmar el acuerdo y con el clamor de las organizaciones de productores por sacar del TLCAN al maíz, frijol, lácteos y carnes. También con el verdadero propósito de fondo que significa la revalorización de la agricultura campesina y el espacio rural como un elemento insoslayable para un proyecto de desarrollo nacional.

13. La defensa del TLCAN en su versión actual ha quedado fuera de contexto histórico debido al proyecto proteccionista de Trump que busca recuperar empleos manufactureros para consolidarse políticamente y emprender una recomposición conservadora del capitalismo estadounidense que le permita reposicionarse con ventaja en el escenario geopolítico mundial. Correspondería en todo caso a la industria maquiladora exportadora emprender la defensa del TLCAN en alianza con las transnacionales agroexportadoras. Para la mayoría de los productores agropecuarios del país no tiene sentido defender algo que les ha resultado desastroso. En otras circunstancias políticas, internas y externas, con un movimiento campesino fortalecido mediante una alianza con la población urbana, la renegociación del TLCAN tendría sentido no sólo para buscar mejores términos comerciales, sino además para incluir disposiciones en materia de derechos laborales y humanos, migración, protección ambiental, inocuidad alimentaria y equidad de género, sin embargo ello no corresponde a la coyuntura actual.

14. La renegociación del capítulo agropecuario no constituye una prioridad para el gobierno norteamericano en una eventual renegociación del TLCAN. Más allá del superávit de la balanza agropecuaria mexicana de 2015 y 2016, Estados Unidos ha sido el principal beneficiario del tratado, al desmantelar la producción de granos básicos en México y consolidar un

gran mercado para sus excedentes. Sacar a la agricultura del TLCAN puede ofrecer mejores condiciones de negociación para México en el corto plazo. Desde luego la grave dependencia alimentaria de nuestro país limita la capacidad de imponer en lo inmediato aranceles elevados a las importaciones desde Estados Unidos, pero aranceles en el rango de la OMC pueden ayudar en algo a las finanzas públicas. Por lo pronto SAGARPA estudia la posibilidad de aumentar sustancialmente las importaciones de maíz amarillo, soya, arroz y lácteos desde Argentina, Brasil, Vietnam, Indonesia y Nueva Zelanda, lo que no significa otra cosa que diversificar nuestra dependencia alimentaria (Calzada, 2017).

15. Los agroexportadores, a decir del presidente del Consejo Nacional Agropecuario, tampoco desean una revisión del TLCAN (Camacho, 2017). Un eventual endurecimiento de las condiciones para exportar hortalizas y frutas a los Estados Unidos, puede resolverse mediante la diversificación de los mercados hacia Asia y Europa, tarea en la que el gobierno mexicano ya se está aplicando. El peor escenario para los exportadores de aguacate y hortalizas, consistente en una restricción efectiva a su expansión desmedida, conllevaría la disminución de los graves impactos ambientales de estos monocultivos.

16. Frente al hecho de que el gobierno federal permanece fiel a las líneas implantadas hace tres décadas y se muestra poco interesado por un replanteamiento de las mismas, una eventual renegociación del capítulo agropecuario del TLCAN inevitablemente se encuadrará en el marco de la subordinación de la agricultura a la industria y del campo a la ciudad, propia de las relaciones sociales capitalistas. En consecuencia la única salida para el campo mexicano en términos de recuperar la soberanía alimentaria, disminuir la pobreza y afrontar el magno desafío de la emigración, consiste en un replanteamiento de fondo basado en el fortalecimiento de la agricultura campesina.

FORTALECER LA AGRICULTURA CAMPESINA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO RURAL

17. Las organizaciones sociales y las universidades han conformado a lo largo de veinticinco años una sólida justificación sobre la pertinencia de fortalecer la agricultura campesina y el mercado interno. A contracor-

riente de las políticas de apertura comercial indiscriminada, desregulación y privatización, se ha destacado la necesidad de recuperar la rectoría del Estado en el desarrollo nacional, especialmente en lo que se refiere al sector agropecuario y al desarrollo rural. Estas aportaciones se encuentran condensadas en los documentos elaborados a propósito del Acuerdo Nacional para el Campo (2003), así como en la Ley de Planeación para la Seguridad y la Soberanía Alimentaria y Nutricional (2006), en ambos casos como producto de procesos de participación amplios y diversos. Más recientemente, en el marco de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se realizó en Chapingo, en colaboración con el Senado de la República, el Congreso Nacional de Políticas Públicas para el Campo.

18. Lo anterior indica que existen incontables propuestas puntuales para fortalecer la agricultura mexicana desde una visión alternativa que ponga en el centro a la porción mayoritaria de la población. Dichas propuestas, que no corresponde desglosar en este documento, van desde la creación y recuperación de infraestructura, hasta la creación de una reserva nacional de granos, pasando por temas nodales como la creación de una verdadera banca de desarrollo rural, el rediseño del sistema de extensión y desarrollo de capacidades y la puesta en acción de un enfoque territorial de las políticas públicas, entre otros. Lo importante es que todas esas propuestas implican retomar la responsabilidad del Estado mexicano en torno al desarrollo y al mismo tiempo movilizar el potencial contenido en los territorios y el acervo ya existente para ese fin. En esta perspectiva el papel de los migrantes de retorno resultará fundamental.

19. El artículo 25 Constitucional estipula que: *«Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución»*. Por otro lado, en 2011 se realizaron modificaciones a los artículos 4° y 27° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos mediante las cuales se reconoce el derecho a la alimentación. En el artículo 4° se adicionó un párrafo que señala: *«Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente*

y de calidad. El Estado lo garantizará. En el artículo 27° se establece que: El desarrollo rural integral y sustentable [...] también tendrá entre sus fines que el Estado garantice el abasto suficiente y oportuno de los alimentos básicos que la ley establezca».

20. En el ámbito tecnoproductivo es sólida la argumentación en torno al potencial de nuestro país para producir de manera sustentable 52 millones de toneladas de maíz, de las cuales 28 millones se pueden lograr en el corto plazo, mediante la tecnología disponible y sin ampliar la superficie sembrada, movilizandolos recursos de las instituciones de investigación y de enseñanza agrícola superior. Ello posibilita sustituir las importaciones de maíz en el corto plazo.

21. En el ámbito sociopolítico e institucional existe consenso en que el desarrollo rural debe construirse desde abajo, con la participación de la gente involucrada, incorporando una serie de atributos, tales como su arraigo local, su carácter diversificado, planificado, colectivo, sostenible, democrático y equitativo, integral, autogestivo y participativo, con un fuerte componente educativo y transformador que apunte hacia una agricultura alternativa en su más amplia acepción. También existe consenso en la necesaria participación del Estado mediante políticas verdaderamente públicas, articuladas territorialmente, que canalicen recursos suficientes a los productores directos sin condicionamientos clientelares.

22. Hacer posible lo anterior implica inscribir a la agricultura y a los espacios rurales como un componente central de un proyecto alternativo de nación, con soberanía, democracia, equidad y sustentabilidad. De esta magnitud es el reto de nuestra institución: ratificar la necesidad de un cambio de dirección en las políticas públicas que se centre en el fortalecimiento del mercado interno y la producción nacional para resolver los problemas de pobreza, dependencia alimentaria, malnutrición y debilitamiento productivo que hoy vive el campo mexicano. Toda vez que dicho cambio de rumbo no parece estar en la agenda del gobierno mexicano, la UACH debe construir y consolidar este planteamiento mediante el diálogo con la sociedad organizada, apostando por la conformación de un sujeto colectivo, mediante una agenda de corto y mediano plazo.

UNA AGENDA UNIVERSITARIA DE CORTO Y MEDIANO PLAZO

El debilitamiento de la agricultura y los espacios rurales es multidimensional y multiescala al tiempo que afecta a una multiplicidad de actores. Es consecuencia de treinta años de imposición de un proyecto desnacionalizador y depredador que planteó el desplazamiento del sujeto campesino y la liquidación de la propiedad social como condición de la modernización y la inserción agroexportadora a la globalización. Ello conlleva el despojo del patrimonio biocultural de los pueblos y comunidades campesinos e indígenas, destacadamente por el embate comercial y jurídico contra los recursos genéticos para imponer la siembra de transgénicos.

Más recientemente los nuevos usos no agrícolas del suelo, enmarcados en un proceso extractivista a escala latinoamericana, cuestionan a fondo a la propiedad social y al modo de vida campesino. Y aunque sus vectores más agresivos son la minería a cielo abierto y el *fracking*, son parte de un mecanismo más general de despojo a los ejidos y comunidades en el que se incluye una gama amplia de megaproyectos para generación de energía eléctrica, turísticos y de infraestructura carretera, entre los que destaca por su irracionalidad ambiental, económica y social el Nuevo Aeropuerto Internacional para la Ciudad de México. Todo ello complejizado por la delincuencia organizada y el desvanecimiento institucional en vastas áreas del país.

En este complejo contexto, es necesario establecer y consensar una agenda universitaria que permita a la UACH realizar aportaciones sustantivas en el proceso de construcción de una propuesta alternativa para el desarrollo rural en nuestro país. Bajo la premisa de que dicho proceso debe descansar en la participación de los actores rurales y de las instituciones públicas.

De manera enunciativa, dicha agenda universitaria puede basarse en los siguientes componentes:

- **Campaña universitaria por el fortalecimiento de la agricultura campesina.**

Inicia con la difusión amplia de este documento y su análisis en la comunidad universitaria para dar lugar al Posicionamiento de la UACH frente a la eventual renegociación del TL-

CAN que se discutirá y hará público el 25 de abril de 2017 en el Auditorio Emiliano Zapata.

- **Inventario de las aportaciones universitarias para la innovación y el fortalecimiento de la producción agropecuaria.** Se realizará bajo la coordinación de la Dirección General de Investigación y Posgrado y los comités universitarios relacionados, con el propósito de configurar un programa especial universitario de fortalecimiento de la agricultura campesina.

- **Diagnóstico participativo por región y por cultivo.**

Constituye la fase inicial del programa especial arriba mencionado; se realizará de manera expedita mediante el diálogo con los actores territoriales y su propósito es puntualizar y actualizar las líneas principales de la Propuesta de fortalecimiento de la agricultura campesina para el desarrollo rural y la soberanía alimentaria.

- **Diálogo nacional por el fortalecimiento de la agricultura campesina.**

Convocará al Gobierno Federal, el Poder Legislativo y los actores sociales e institucionales relacionados, del campo y la ciudad, para dar a conocer y enriquecer la propuesta arriba citada, así como dar cauce a las acciones que se deriven de la misma. Revertirá también hacia la UACH con propuestas específicas en torno a la formación de profesionales y técnicos para el campo mexicano.

- **Elaboración de sistemas territoriales para la gestión de la innovación social y productiva hacia el desarrollo rural.**

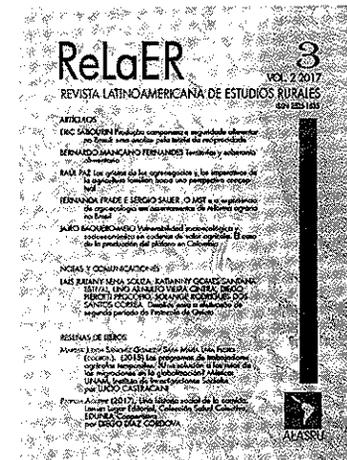
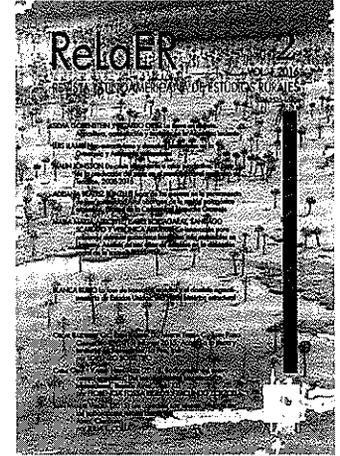
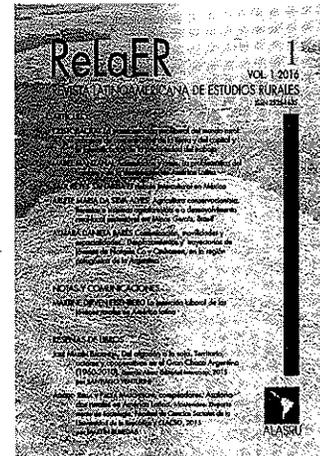
Constituye uno de los mecanismos probables para poner en acción la propuesta mediante la participación de los actores territoriales.

*Chapingo, México a 10 de abril de 2017
Aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata*

REFERENCIAS

- Calzada, J. 2017. Conferencia de prensa del 16 de marzo de 2017. El Financiero. www.elfinanciero.com.mx.
- Camacho, F. 2017. «Debe hacerse con justicia la eventual renegociación comercial, dice el CNA». *La Jornada*, Ciudad de México, viernes 17 de marzo, p. 16.
- Crossa, M. 2017. «La industria automotriz estadounidense en el filo del tiempo». *Nuestra América XXI*, núm. 5. (marzo) CLACSO, Grupo de Trabajo sobre Crisis y Economía Mundial. pp. 8-9.
- Díaz-Bautista, A. 2014. «El Tratado de Libre Comercio (TLCAN) de México con Estados Unidos y Canadá a 20 años de su firma. Análisis de la Zona Libre en el Estado». Conferencia, Ensenada, Baja California, 16 de junio.

Revista Latinoamericana de Estudios Rurales



Disponible en:
<http://www.alasru.org/>